Revista Agustiniana 175-176 (2017) 139-158

"DANOS HOY NUESTRO PAN DE CADA DÍA" SEGÚN SAN AGUSTÍN

Domingo Natal Álvarez

1. Una aproximación al tema por Agustín de Ancona

Agustín de Ancona o Agustín Triunfo es uno de los agustinos grandes defensores de la autoridad Papal ya en el siglo xiii. Su producción teológica es muy amplia teniendo incluso una especie de *Suma* teológica. Su comentario al *Padrenuestro* es una obrita de 64 páginas en su edición de 1587. Recogemos su comentario a la 4ª petición del *Padrenuestro*, en latín: "Panem nostrum quotidianum da nobis hodie". Comienza citando a s. Agustín para afirmar que en las 3 primeras peticiones pedimos bienes espirituales y eternos. Pero que en las otras 4 peticiones, pedimos cosas temporales que necesitamos para conseguir las eternas [1].

Así, el Señor condescendió con nuestra enfermedad que necesita del alimento, cada día, para no preocuparnos del mañana. Pero, "nuestro pan es Cristo", que bajó del cielo a la Eucaristía, según s. Cipriano, al comentar el *Padrenuestro*, citando a san Juan 6: AA 35. Y, como dice s. Agustín, en el *Sermone Domini in monte,* pedimos también el pan espiritual, que son la Santas Escrituras y los Mandatos divinos, de los que habla Cristo al decir: "no solo de pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios".

Luego, se pregunta Agustín de Ancona si es lícito pedir el pan de cada día. Y dice que no, si se piden cosas inmoderadas de alimento o vestido pero sí cuando se trata de lo necesario para alimentarse y vestirse como

[1] Augustini Trivmphi Anconit, *In Orationem Dominicam Tractatus*, Romae, Typis Vicentij Accolti 1587, 35. En adelante esta obra se cita con las siglas: AA.

dice s. Pablo. Por eso, tampoco es lícita la usura, el robo o la tiranía para obtener alimento pues eso sería comer el pan ajeno no el *nuestro* como dice el Crisóstomo. También es pecado comer en exceso y nadar en la abundancia con olvido de los demás pues así tampoco es *nuestro* el pan que Dios hizo para todos. Del mismo modo es malo el exceso de preocupación que supera el día de hoy, el *hodie*. Pero superados estos defectos es lícito mientras vivimos "panem petere temporalem": AA 38.

Sobre el pan eucarístico, s. Agustín dice que no siempre se recibe todos los días pero es lícito pedirlo toda nuestra vida. Y cuando no lo recibimos a diario, podemos tenerlo *espiritualmente*, como dice el *Sermón del monte*, pues eso es también: "ipsi Christo incorporari per fidem et chaqefritatem": AA 38. Por lo demás, debemos pedir el pan espiritual que es la "Palabra de Dios", según el mismo Agustín, pues sin él "no podemos mantener la vida espiritual" ni "superar el error" ni sanar la "enfermedad" ni fortalecer "el corazón del hombre" con el alimento "que contiene en sí todo deleite" pues "sólo él tiene palabras de vida eterna": AA 39.

También es lícito pedir dinero y riquezas, según s. Agustín en de *Doctrina Christiana*, en cuanto nos ayude a conseguir el paraíso haciendo obras de misericordia: AA 39. Pero no debemos poner nuestra confianza en la riqueza, si bien es lícito pedir los bienes que nos ayuden para la vida eterna así como socorrer al prójimo como dice Agustín en la carta a Proba: AA 40. En cuanto a si los Santos, que ya están en el cielo, dicen esta oración del *Padrenuestro*, sabemos que ellos presentan nuestras oraciones ante Dios por nosotros.

2. Un comentario del Santo Alonso de Orozco

El Santo Alonso de Orozco tiene varios comentarios al *Padrenuestro* como puede verse en: Alonso de Orozco, O.C., I, BAC, Madrid 2001. Aquí usamos el publicado en "Joyas de la Mística española" en Madrid por La España Editorial, sin fecha, con el título: "Declaración del Padrenuestro" [2]. Según este Santo, el Señor compuso una oración muy breve y fácil de recordar para todos. En cuanto a la petición: *Dadnos, Señor, nuestro pan de cada día*, asegura Orozco que "nuestro Padre San Agustín dice que se ha de entender todo lo necesario a la vida, porque en la Sagrada Escritura pan significa todos los manjares": DP 12-13.

[2] Alonso de Orozco, *Declaración del Padrenuestro*, en "Joyas de la Mística española", La España Editorial, Madrid, sin fecha. Y, aquí esta obra se cita con las siglas DP.

Además, dice Orozco que Dios nos dio entendimiento para que comprenderle, memoria para que recordarle como "Padre piadoso" y voluntad "pues me amáis como a hijo, os respondiese con la dulce paga del amor libre, honrándoos como a Padre": DP 18. Y, el Padre nos da la fortaleza y la luz de la fe a sus "hijos tan amados en este valle de lágrimas".

Además, el Espíritu Santo manifiesta "su bondad, infundiendo en mis entrañas su purísimo amor": DP 31; 33. Y, Cristo, "dulcísimo esposo", nos hace presente su Reino con un "cautiverio libre y libertad admirable pues a donde está el Espíritu Santo allí está la libertad verdadera": DP 50-1. En fin, hasta aquí hemos pedido lo que pertenece a los "verdaderos hijos de Dios en el reino del cielo" para que sea glorificado su nombre, venga a nosotros su Reino y su voluntad se haga en la tierra como "en el cielo se hace, sin resistencia ni contradicción": DP 74.

Pero: "Ahora te enseña tu Maestro a pedir otros bienes que han de acabarse con el tiempo, sin los cuales no puedes andar las jornadas penosas de tu peregrinación; por tanto suplica diciendo: Padre de misericordia, danos nuestro pan el de cada día": DP 74. Ese es nuestro sustento. No pedimos riquezas en demasía que nos olviden de Dios ni una falta notable de bienes que nos incline al robo. Se trata de recibir los bienes necesarios de la mano bondadosa de nuestro Creador. Y, pedimos esos bienes para todos, pues los que no te son necesarios a ti "son para tu hermano, que recibió de menos",..."luego enemigo eres y no hermano, si no das del pan sobrado al pobre, para cuyo remedio te lo dio el Señor": DP 80.

También nos dice el Señor que no estemos demasiado preocupados por lo que vamos a comer o tenemos que vestir, pues ya sabe nuestro Padre, que alimenta a las aves del cielo y viste a los lirios del campo, lo que necesitamos. Pero, cada uno tenemos que trabajar para ganar el pan con "el sudor de tu rostro". Pues "una solicitud moderada, no es reprensible en lo presente, ni por venir": DP 85. Pero la avaricia es una idolatría que destruye el deseo de la vida eterna como en el rico que puso su confianza en la abundancia de bienes y el mismo día murió: DP 86. Por tanto, pedimos el pan diario, nuestro sustento, y no queremos más: "hacednos solamente merced de lo necesario".

Pero como también somos espíritu, no pedimos pan "sólo para el cuerpo, mas para ti, pides pan cotidiano, pan espiritual y pan sacramental": DP 88. Es la Palabra del Señor "dulce como la miel", "lámpara" que ilumina nuestros pasos y espada de dos filos "porque con ella vencemos nuestros enemigos". Por eso, le pedimos al Señor que no nos quite "la mesa de su

doctrina santa y que no nos azote, apartando de nosotros los predicadores y doctores que han de partir el pan a los pequeños niños que lloran y lo piden": DP 89-90.

Rogamos un "tercer pan" al decirle al Padre: "*dadnos el pan de cada día*: dadnos a Cristo nuestro Redentor, el cual se puso nombre de *pan vivo descendido del cielo para darnos vida.* Este pan bendito es el que conforta el corazón nuestro": DP 91. Este pan posee todas las virtudes de fortaleza, caridad y castidad. Y, se hizo nuestro hermano en Belén y en la Cruz. "Nuestro se llamó en la cena última, dando el poder de consagrar, no a los ángeles, sino a los hombres que tan gran oficio recibiesen de sacerdocio": DP 92.

Este pan es Cristo Dios y hombre, y "se llama sobre substancial por ser pan de ángeles y de gente generosa y muy noble. Dadnos este pan santo de gracia, porque no hay quien le pueda merecer ni comprar": DP 93. Y, termina el santo: "Véis aquí, alma, los tres panes que has de pedir a tu amigo con gran perseverancia cada día: pan corporal, demandando lo necesario a la vida para ti y para tus prójimos; pan espiritual de doctrina, y, finalmente, pan sacramental, que es Cristo, verdadero Pan de vida": DP 95.

Finalmente, Orozco como Agustín une las 7 peticiones a los 7 dones del Espíritu Santo y a las 7 Bienaventuranzas. Así: "Pedir Salomón que ni pobreza ni riqueza le diese Dios, era decir: "*Dadnos nuestro pan de cada día*": DP 150-1.Y: "La fortaleza hace ser bienaventurados (a) los que han hambre y sed de justicia, a la cual pertenece orar, pidiendo el pan cotidiano hasta que vengamos a la visión y gusto del Pan de vida en el cielo": DP 153. Sólo allí lograremos "obrando Dios aquella paz del alma que todas las fuerzas naturales excede, de quien nuestro padre San Agustín dice que si se perpetuase, no parece que habría otra felicidad": DP 158.

2.1. ¿Y otro comentario de Santa Teresa?

S. Sabugal en su precioso libro sobre *El padrenuestro en la interpretación catequética antigua y moderna*, Salamanca 1982, recoge el comentario de la Santa al Padrenuestro, en su obra "Camino de Perfección", caps. 33 a 35. Aquí vemos el comentario: "*Siete Meditaciones sobre el Pater Noster, acomodadas a los días de la semana*", M. 1752. Esta edición se hace por la de Baltasar Moreto de Amberes 1630. El Cronista de la Orden, Francisco de santa María, considera este comentario muy provechoso y de acuerdo con la

espiritualidad de la Santa como el que escribió *sobre los Cantares,* y que se creía perdido, sin dilucidar del todo su autenticidad [3].

Aquí recogemos lo que se refiere a la "Quarta Petición, para el jueves", que es: "*El pan nuestro de cada día dánoslo oy*": ST 596. Dice la Santa que el jueves cuadra muy bien esta petición con el título del Señor como Pastor de su rebaño "dándonos el pan de cada día". Y, le pedimos que nos de "nuestro" pan pues somos sus hijos y "nuestros son los bienes de nuestro Padre": ST 596.

Pero, la Santa asegura no poderse persuadir que pidamos sólo "cosa temporal, para sustento de la vida corporal, sino espiritual para sustento del ánima": ST 596. Y, como el Señor nos pide buscar "primero las cosas de su Reino", la Santa dice que aquí pedimos "el pan de la Doctrina Evangélica, las virtudes, y el Santísimo Sacramento, y finalmente todo lo que mantiene, y conforta nuestras almas para sustento de la vida espiritual": ST 597.

La Santa ve a Cristo, gran Pastor modelo de Pastores, "tan amoroso con sus ovejas, que por una que se le murió, se vistió de su misma piel, para no espantar a las otras con hábito de Majestad": ST 598. Y cree nunca se encarecerá bastante "los pastos de su Doctrina Celestial", el valor de las virtudes y Sacramentos que les regala y el modo de atraerlas con su "dulce silbo": el apoyo a las fuertes, su paciencia con las flacas, su curar a las enfermas, y a las que no pueden caminar "las lleva sobre sus hombros": ST 598.

Además, vela su sueño, protege del frío y las conduce a las aguas claras y dulces de su Doctrina. Y, como Cordero inmaculado, nacido de ellas vive con ellas, las guía a las "fuentes de agua viva". Por eso, le pedimos "el pan cotidiano, o sobre-substancial, es decir que el Pastor sea nuestro pasto, y nuestro mantenimiento": ST 598-9.

Al Señor le agrada ser visto como Pastor de "suavísimo semblante, recostado sobre la Cruz, como sobre cayado, llamando a unas de sus ovejas, y silbando a otras": ST 599. Ese Cordero es nuestra comida, así sus ovejas están medradas, "lustrosas", "seguras", "regaladas", "cerca del Pastor" y sus caricias. Este gran Pastor libra de la "ambición, y propio amor" y otros "aprietos": ST 599-600.

[3] "*Siete Meditaciones sobre el Pater Noster, acomodadas a los días de la semana*", en las *Obras de la gloriosa Madre Sta. Teresa de Jesús.* Tomo II, Edic. de la Imprenta Mercurio por J. de Orga, Madrid 1752, 584. Esta obra se cita aquí con las siglas ST.

En el día del jueves, consideramos el "Misterio del Santísimo Sacramento" que es el manjar divino de la misma sustancia divina y así nos alimenta "el Señor de la médula de las entrañas de Dios": ST 600. En el misterio de la Encarnación, Dios deificó a Jesús de Nazaret pero en la Eucaristía "quiso Dios deificar a todos los hombres" con la vida divina recibida en el Bautismo: ST 600. Por "gozar del amor con que sus amigos le comen", a todos se da y se consagra en cada Misa, nos une a él tomando nuestra carne "y así deificada" nos la da por manjar "para unirnos consigo": ST 601.

El gran amor del Señor quiere le recibamos siempre, aunque algunos lo tomen indignamente, "pues llama a este manjar Pan de cada día" y quiere lo pidamos cada día. En fin, al decir "sed tengo" recibió bebida amarga y debemos "cotejar la suavidad, y dulzura con que el Señor nos mantiene, y da de beber, con la amargura que nosotros respondemos a su sed y a sus deseos": ST 601.

3. El estudio de Onorato Tescari sobre el Padrenuestro en S. Agustín

O. Tescari usa el Sermón 56,9, de s. Agustín, para comentar esta petición de: *Danos hoy nuestro pan cotidiano.* Este texto recuerda que siempre rezamos por nosotros y no por Dios. Pero a partir de esta petición hasta el fin de la oración aparece aún más claro "que rezamos a Dios por nosotros" [4]. De hecho todo hombre en la tierra aunque sea rico es un mendigo de Dios y el más rico pide a la puerta del gran rico que es Dios. Si no estuviera necesitado no pediría. Pero ¿de qué está necesitado? Pues hasta del pan cotidiano porque si Dios sustrajese su mano el que se acuesta rico se levantaría pobre, pues: "Aquello que no le falta viene de la misericordia de Dios, no de su poder": OT 56: *Sermón* 56,9. (Traducciones mías).

Por lo demás Dios da el pan material tanto al que le alaba como el que le blasfema, pues hace salir el sol para buenos y malos, justos e injustos (Mt 5,45). Pero espera que los injustos hagan penitencia para no tener que condenarlos. Este es el pan de todos, no propiamente el pan de los hijos, porque el *pan cotidiano* que pedimos los hijos es "la palabra de Dios, que

[4] O. Tescari, *l'Orazione del Signore interpretata da S. Agostino.* Traduzione di Onorato Tescari. Società Editrice Internazionale, Torino 1939, 56, 9. Esta obra se cita aquí con las siglas: OT.

se *distribuye* cada día": OT 57: *Sermón* 56,10. Y, de este pan cotidiano vive el espíritu no el vientre.

Al obrero se le da el pan y la paga u otras mercedes: "Nuestro pan cotidiano en esta tierra es la palabra de Dios, que siempre se distribuye en la Iglesia, y, nuestra paga, después de la fatiga, se llama la vida eterna": OT 58: *Sermón* 56,10. Pero, el pan cotidiano de los bautizados que pedimos es el "que nos hace vivir de modo que no seamos separados del altar": OT 58: *Sermón* 56,10.

También utiliza Tescari el *Sermo Domini in monte*, 2,25-27 que comenta esta 4ª petición, en la que se pide el pan cotidiano pero *sin agobiarse por el mañana* (Mt 6,34) y para buscar siempre *primero el reino de Dios y su justicia* para que lo demás nos sea dado por añadidura (Mt 6,33). Pero también se utiliza, esta petición, "para significar el sacramento del Cuerpo de Cristo, que recibimos todos los días; o para significar el alimento espiritual del que el Señor dice también: *Buscad el alimento que no se corrompe*, y: *Yo soy el pan de vida que ha bajado del cielo* (Jn 6, 27 y 41): OT 59.

En cuanto al sacramento del Cuerpo de Cristo, en Oriente cristiano no se celebra a diario la cena del Señor y el pan material que pedimos es el cotidiano. Entonces...cómo entender esto sino como un deseo de recibir al Señor en nuestra vida o al fin de la jornada: OT 61: *Sermo Domini in monte* 2,26. Pues, el pan espiritual del *alimento que no se corrompe* (Jn 6,27), restaura las heridas del espíritu, hasta que "seamos saciados del alimento espiritual en la eternidad": OT 62: *Sermo Domini in...*, 2,27.

Según s. Agustín hay que unir la 3 interpretaciones, entendiendo lo que pedimos "en el *pan cotidiano*, a un tiempo, el necesario para el cuerpo, el pan consagrado visible, y el alimento invisible de la palabra de Dios": OT 63: *Sermo Domini in...*, 2,27. Por lo demás, hay que unir el don de *fortaleza* a la bienaventuranza de los que *tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados* (Mt 5,6), y a la petición del *pan cotidiano* "para que socorridos y sostenidos por él podamos llegar a saciedad plena": OT 113-4: *Sermo Domini in*, 2,38.

3.1. El Padrenuestro en *Tertuliano, Cipriano y Agustín* según Grossi

Vittorino Grossi, por años Director del *Augustinianum* de Roma, editó los comentarios al *Padrenuestro* de Tertuliano, s. Cipriano y s. Agustín [5].

[5] V. Grossi, *El Padre Nuestro.* Tertuliano. S. Cipriano. S. Agustín. Para una renovación de la catequesis sobre la oración. Ediciones. EGA, Bilbao 1993. En las citas: VG.

Ahí, se ofrece una visión global de la *Oración Dominical* en las antiguas comunidades cristianas, pues saber orar es fundamental para saber lo que es ser cristiano y vivir la fe en Dios Padre. Por eso, el *Padrenuestro*, tuvo también una gran importancia en la iniciación bautismal "como la síntesis de esta catequesis": VG 7.

Tertuliano representa la unión del cristianismo griego y latino. S. Cipriano es el espíritu latino de la Iglesia Africana. Además, hay una fuerte presencia judía en África, por eso, Tertuliano escribe *Adversus Iudeos.* Los oyentes de la catequesis eran "descendientes de colonos romanos; gentes del comercio y del artesanado local y cosmopolita", "hebreos de la diáspora" y personas con estudios de "derecho comercial" o procedentes de la "carrera militar". Así, Tertuliano critica las "costumbres judías y paganas": VG 13.

Esas comunidades cristianas del África romana nos han dejado los comentarios de la *Oración del Señor* de Tertuliano que habla de la oración en general y hace un comentario a cada una de las peticiones. S. Cipriano reduce mucho la parte general y presenta "un comentario a cada petición". En Agustín no hay un tratado estricto sino sermones "en el ámbito del rito del bautismo": VG 14. Una rica diversidad y unos contenidos esenciales en las comunidades cristianas africanas del s. III° y IV°.

Por lo demás, el texto de Mateo 6,9-13 es más largo, *forma longior*, y el de Lucas 11,1-4 más breve es la *forma brevior.* La tradición litúrgica y los comentaristas escogieron generalmente la redacción de Mateo: VG 14. En todo caso, se trata de una oración específicamente cristiana, distinta de las del paganismo y el judaísmo, en estrecha relación con el rito bautismal y sus implicaciones de consagración a Dios, de entrega de la persona y de un encuentro personal con Él, como "esencia de la religión cristiana", mientras la religión pagana "se reducía a ofrecer cosas a Dios, dejando de lado al hombre": VG 16-17.

Por el contrario, la oración del cristiano como la de Cristo es la ofrenda "del propio hombre que se relaciona con Dios en su vivir cotidiano, en una dimensión de unión con Dios" (...) "Una oración que coincidía con la misma vida de Cristo": VG 19. Así, el *Padrenuestro* es como un "(*breviarium*) del Evangelio". S. Agustín verá esta oración como un resumen del Evangelio y su contenido como la única forma auténtica de dirigirse a Dios incluso en la oración privada (*Carta* 130, 22): VG 20.

3.2. *Danos hoy nuestro pan...* en Tertuliano, Cipriano y Agustín

Por el "pan nuestro de cada día" tanto Tertuliano, Cipriano como Agustín, entienden sobre todo a Jesucristo, "pan verdadero" que se recibe en la Eucaristía, en la escucha de la Palabra de Dios y la predicación. Pero también se pide el pan cotidiano ordinario que es "necesario" para vivir como recuerda Tertuliano. Por lo demás, el rito bautismal insiste en aceptar a Dios como Padre y la Iglesia-Madre que nos dan la nueva vida como Cristo lo enseñó: VG 25.

Para Tertuliano, la Sabiduría divina ha ordenado la oración dominical de modo que, después de pedir los "bienes celestiales": santificar el Nombre de Dios, cumplir su Voluntad y que venga su Reino, oramos también por "nuestras necesidades temporales" como lo había dicho el Señor: *buscar primero el Reino de Dios y lo demás se os dará por añadidura* (Mt 6,33; Lc 12,31). Además, también entendemos por nuestro pan de cada día a Cristo por ser Él "el pan de vida" como Él mismo dijo (Jn 6,31). Y, así, es como pedimos vivir "eternamente en Cristo": VG 47. Y, no debemos confiar tanto en los bienes materiales como el rico necio, para vivir una larga vida, pues, por eso, "aquella mismo noche estaba muerto".

Para s. Cipriano el: *Danos hoy nuestro pan de cada día,* puede tener "un significado espiritual y uno literal": VG 93. Pues, Cristo es pan de vida (Jn 3, 35) y pan *nuestro,* de los que "comen su cuerpo", para que "permaneciendo y viviendo en Cristo, no nos alejemos de su santificación ni de su cuerpo": VG 94. Además, pedimos el alimento de cada día sin ambición alguna como dice s. Pablo: "No hemos traído nada a este mundo y nada nos podemos llevar de él. Contentémonos con alimento y el vestido que tengamos": Tim 6,7-8.

De hecho, los enredos con los bienes de este mundo "hunden al hombre en la ruina y en la muerte": VG 95. Las riquezas ciegan la mente humana y, como dice Cristo, es perfecto el que distribuye sus bienes a los pobres y se prepara un tesoro en el cielo (Mt 19,21; 6,20). Dios no dejará morir de hambre al justo (*Prov* 10,3) ni a "sus hijos mendigar el pan" (*Sal* 36,25), pues ya sabe Él que necesitamos "todas estas cosas": Mt 6,31-33. Y, así, es como alimentó a Daniel y a Elías sin que ni siquiera las fieras les molestaran: "¡Crueldad verdaderamente detestable de la maldad humana! Las fieras no se atrevieron a hacer daño, los pájaros llevaron el alimento; mientras que los hombres ¡atentan contra la vida humana y se ensañan con ella!", remata san Cipriano: VG 96. ¡Tremenda requisitoria de este santo contra toda injusticia social!...

V. Grossi recoge aquí los Sermones 56, 57, 58 y 59 a los "Competentes", de la catequesis y la liturgia bautismal, como comentario fundamental de s. Agustín al *Padrenuestro,* tal como se presenta en Mt 6,7-13, predicados por el Santo entre los años 410 a 416. En estos sermones se destaca el amor a Dios y al prójimo, y la fraternidad de la Iglesia fundada en la comunión eucarística por lo que el sermón 59, 3,6, también "se puede considerar como un tratadito sobre la Eucaristía": VG 112. En fin, la *Oración dominical* lleva al "conocimiento de Dios" y "del hombre" y protege "contra la tentación de caer en el mal": *Sermo* 59, 2,5.

El comentario del Santo a la 4ª petición: "Panem nostrum quotidianum da nobis hodie" se encuentra en los *Sermones* 56, 6, 9; 57, 7, 7; 58, 4, 5; y 59, 3,6: VG 31. En primer lugar, el Santo insiste, como Tertuliano, en que siempre oramos por nosotros y no por Dios, también en las 3 primeras peticiones. Pero: "Al comenzar esta invocación (4ª) hasta el final de la Oración, aparece claro que oramos a Dios por nosotros": *Sermón* 56, 6, 9. Luego insiste en que todos somos mendigos ante Dios, incluso el rico que también recibe de Dios sus bienes, como hemos visto con Tescari. Y recuerda que pedimos a Dios el pan cotidiano, lo que no es una desfachatez como pedir riquezas, pues: "Una cosa es pedir para luego ensoberbecerse, y otra, para vivir": VG 125: *Sermón* 56, 6, 10. Y, como ya se dijo, nuestro pan cotidiano es la Palabra de Dios que nos sostiene en esta vida y nos guía a "la eterna" y la Eucaristía para que "no nos separemos nunca del altar": VG 126: *Sermón* 56, 6, 10.

En el *Sermón* 57, 7,7, se comenta también la 4ª petición que inicia "las peticiones por nuestra vida temporal". Así, dice el Santo: "Danos los bienes eternos y también los temporales. Nos has prometido el reino, no nos niegues la ayuda para entrar en él": VG 141. Pues: "Entonces ya no habrá "cada día", sino "hoy". Ahora decimos "cada día", porque pasa un día y viene otro, pero "ya no hablaremos así cuando haya un solo día, el día eterno": VG 141: *Sermón* 57, 7, 7. Insiste el Santo que con esta petición atendemos la necesidad corporal: "del alimento y el vestido", pero también el "alimento espiritual" que un día, ya bautizados, "también vosotros conoceréis y recibiréis en el altar de Dios": VG 142: *Sermón* 57, 7, 7.

Pero, la Eucaristía es ahora "pan cotidiano" porque sólo cuando reinemos con Cristo, "para siempre", no tendremos necesidad de recibirla como ahora. Y, el pan de la Palabra es pan cotidiano, "en este mundo", hasta que un día veamos "al propio Verbo, escucharemos al propio Verbo, lo comeremos, lo beberemos, como hacen ahora los ángeles": VG 142: *Sermón* 57, 7, 7.

En el *Sermón* 58, 4, 5, s. Agustín comenta también la 4ª petición, por la que pedimos que se nos de "este pan cotidiano", porque: "Cada día vivimos, cada día nos levantamos, cada día nos saciamos y cada día tenemos hambre": VG 153: *Sermón* 58, 4,5. Y, en el pan de cada día están comprendidas "también todas las demás cosas" que necesitamos "para el cuerpo en esta vida". Pero: "Por pan cotidiano, se entiende también este otro: tu Eucaristía, que es pan cotidiano": *Sermón* 58, 4,5. Así, oramos para ser buenos y perseverar en la "bondad, en la fe y en la vida cristiana": la Palabra de Dios también es "pan cotidiano" y, así, pedimos: "todo lo necesario para nuestro cuerpo y nuestro espíritu": VG 154: *Sermón* 58, 4,5.

En el *Sermón* 59, 3,6, dice s. Agustín, que es bueno pedir al Padre el pan cotidiano tanto si es "el alimento necesario para el cuerpo" como "si entendemos el pan cotidiano que también vosotros recibiréis en el altar" (...). "También la Palabra de Dios que se predica es pan. No es el pan del cuerpo, sino el pan del espíritu": VG 164: *Sermón* 59, 3,6. Pero, en la eternidad, veremos ya al "mismo Verbo de Dios" del que se "sacian los ángeles" cantando sus alabanzas: "Dichosos –dice el Salmo- los que viven en tu casa: te alabarán por toda la eternidad" (Sal 83,5)": VG 165.

En fin, en la exhortación conclusiva de *Sermón* 58, 10,12, insiste el Santo en que en la IIª parte del Padrenuestro pedimos "cuatro cosas (que) son necesarias para nuestra vida cotidiana; las otras tres, para nuestra vida eterna. Todas ellas las pedimos para llegar a la vida eterna, y las pedimos aquí para no permanecer alejados de ella": VG 159, *Sermón* 58, 10,12.

3.3. Las importantes aportaciones de Luis Nos Muro

3.3.1. La síntesis de los tres panes y el escándalo de la Encarnación

En primer lugar, este autor insiste en la "síntesis de los tres panes", es decir: el material, el espiritual y el eucarístico, sin apresurarse a quedarse sólo con uno de ellos, al tratar esta petición, como hacen algunos, incluso muy entendidos [6]. Así que pedimos el pan de la Eucaristía, el pan de la Palabra y los Mandamientos, como alimento espiritual, pero también el pan nuestro de cada día para alimentarnos y mantener la vida de nuestro cuerpo.

[6] Nos Muro, L., *La Oración del Padrenuestro según san Agustín*, San Pablo, Madrid 1998, 71-73. En las citas LN.

Por otra parte, aunque Cristo es el verdadero Pan, no se acaba de aceptar del todo su Encarnación, sino que reina un economicismo muy inhumano. Y: "Cuando se nos dice que Cristo es el pobre de la calle que huele mal y no sabe leer, surge la repugnancia y el careo con el evangelio": LN 75. Por eso: "Hace muchos siglos, dijo Agustín: 'Da al hermano necesitado. ¿A qué hermano? A Cristo. Si das al hermano, das a Cristo; si das a Cristo, das a Dios, que es sobre todas las cosas digno de ser bendecido por los siglos. Dios quiso necesitar de ti, ¿y tú esconderás la mano? Tú alargas la mano y pides a Dios; pues bien, oye la Escritura: No se alargue la mano para recibir y se encoja para dar. Dios quiere que se le dé de lo que dio. ¿Qué das que Él no te haya dado? ¿Qué tienes que no hayas recibido? Y no digo a Dios, sino a cualquiera que des: ¿Das algo de lo tuyo? Das de lo de Dios, que manda que des. Sé dispensador, no usurpador': *in Ps* 147,13": LN 78.

3.3.2. La igualdad humana motivo para compartir los bienes

Para Dios no hay ricos ni pobres ni hombre ni mujer, pues todos somos seres frágiles. Nos iguala la vida pero más aún la muerte por mucho que brillen ciertos sepulcros. Por eso, debemos ayudarnos mutuamente *siempre.* El Santo recomienda tomar como hijos propios a las otras personas y auxiliarlos como si diésemos a Cristo mismo, en sus hermanos y su cuerpo místico, cediendo "a tú Señor el lugar de uno de tus hijos". Y, así: "Le darás la porción correspondiente a uno de tus hijos; échate la cuenta de haber engendrado uno más" (*Sermón* 86, 11,13): LN 79. En fin, para Agustín, los bienes superfluos pertenecen a los pobres y no a los ricos pues todos los recibimos de Dios y usamos esos bienes como peregrinos de paso por este mundo. Por eso, el Santo pide a los ricos "que presten con facilidad, a bajo interés, y vean en los necesitados a sus iguales" (*Sermón* 61,11): LN 80.

3.3.3. San Agustín y la justicia social

S. Agustín busca una sociedad cristiana basada en la justicia, donde cada uno reciba lo suyo, lo necesario para vivir dignamente. Así, nadie debe hacer a otro lo que no quiera para él, pues una sociedad sin justicia es una cueva de bandidos: "Remota itaque iustitia quid sunt regna nisi magna latrocinia?"(*civ dei 4,4*): Benedicto XVI, *Deus caritas est,* 28. Esa justicia exige ver que todos somos humanos (*civdei* 5,24), seguir los dictados de la razón y la ciencia (*Trin.,* 8, 6,9), preferir la justicia al poder (*in Jn Ev.,* 6,18), guardar la justicia por amor y no por temor (*Carta* 145,4), y activar

"la misericordia que manda ahuyentar los males y miserias del prójimo en vez de inferírselas (*De moribus eccle. cathol.*, I, 27, 54)": LN 83.

Así, Agustín, compartió sus bienes con los necesitados. Animó a los ricos a dar y a los pobres a no maldecir. Organizó su comunidad para socorrer del prójimo con generosidad más que con buenas intenciones. "Dulcificó las leyes. Tomó tan en serio el Evangelio que, lo mismo que otras iglesias y obispos de su tiempo, administró justicia para que los cristianos no recurrieran a los tribunales estatales. En una palabra, construyó la conciencia humana en cristiano y en mundano con todos los resortes a su alcance": LN 84.

Del mismo modo, todos los grandes espirituales agustinos como santo Tomás de Villanueva, el santo Alonso de Orozco y otros, que ni siquiera llegaron a los altares como Malón de Echaide, siguieron este ejemplo. Este último nos recuerda que, en el día del juicio, el Señor avergonzará a aquellos que le dieron ropas rotas y malas porque no le vieron en los pobres.

4. Lo que nos dicen hoy biblistas como Crossan, Salas y Sabugal

Para J. D. Crossan, "la oración del Señor es un manifiesto revolucionario y un himno de esperanza. Es *revolucionaria*, porque supone y proclama la visión radical de la *justicia*, que constituye el núcleo de la tradición bíblica de Israel. Es un *himno*, porque supone y presenta unos recursos poéticos que se encuentran en el corazón mismo de la poesía bíblica de Israel" [7]. Este aspecto muestra claramente que no tienen razón los que creen que el Padrenuestro es ajeno a la tradición religiosa judía. Contra esta teoría protesta también claramente Luis Nos.

De hecho, Antonio Salas explica muy bien esta influencia con un gran equilibrio cuando dice: "Se trata, por ende, de una plegaria cuyos planteamientos religiosos arrancan de la praxis judaica, pudiendo subscribirse a su vez que su redacción es de cuño cristiano. Mas la originalidad de su oferta se debe sin duda a Jesús. Nadie como él brindo al mundo una teología de la confianza con fuerza para fusionar al hombre

[7] Crossan, J. D., *Cuando oréis, decid: 'Padre nuestro"*, Sal Terrae, Santander 2011,12. Citado con las siglas CRO.

con la divinidad. Y en ello estriba – si lo entiendo bien- la fuerza retadora del 'padrenuestro'" [8].

Este Padrenuestro, como manifiesto *revolucionario*, Crossan lo expone así: "Dios es el cabeza de familia de la casa del mundo, y por eso debemos hacernos las preguntas anteriores a escala global y cósmica. ¿Tienen lo suficiente todos los hijos de Dios? En caso de que no lo tengan –y la respuesta bíblica es negativa-, ¿cómo deben cambiar las cosas aquí abajo para que el pueblo de Dios tenga una parte equitativa y justa del mundo de Dios? La oración del Señor proclama ese cambio necesario como un manifiesto revolucionario y como un himno de esperanza": CRO 13-4.

Así que: "Llamar a Dios 'Padre celestial' es llamarlo 'Cabeza de familia de toda la tierra'. Y por esta razón se dirigía Jesús a Dios como Abbá en la oración del Señor": CRO 57. Ese cabeza de familia es: "Protector", "salvador", "redentor" y "liberador" que saca a su pueblo, su "hijo", de la "esclavitud de Egipto": CRO 58-9. Además, ese Dios es padre de huérfanos y viudas, pobres y desamparados, que exige que su justicia se haga en la tierra "como en el cielo" pues todos somos "herederos de su Reino": CRO 66-68. Por eso, ordena: "No explotarás a tu prójimo ni lo expropiarás. Ni dormirá contigo hasta el día siguiente el jornal del obrero" (*Levítico* 19,13): CRO 79.

Del mismo modo se exige respetar el descanso del sábado de los hombres, los animales y el de la tierra. En el año jubilar: "regresaréis cada uno de vosotros a su propiedad y a su familia". Y: "No se venderá la tierra a perpetuidad, pues la tierra es mía, para mi no sois sino emigrantes y aparceros" (Lev. 25,10; 23). Así, el destino del Reino de Dios es "una *igualdad* mundial": CRO 100. De hecho, el Mesías: "Con gran justicia juzgará a los pobres, juzgará con equidad a los humildes de la tierra (Is 11,4)".

Entonces, el Reino de Dios, que no es violento según declara Cristo ante Pilato, ya está aquí como aseguran los Evangelios. Pero necesita de nuestra colaboración: "Por esta razón, la oración del *Abbá* de Mateo tiene dos partes: en la primera domina el 'tu' referido a Dios, y en la segunda el 'nuestro' referido a nosotros: CRO 115; 142.

Crossan inicia su comentario de la *4ª petición* a partir del descubrimiento arqueológico de una barca en el lago Tiberíades que le lleva a preguntarse por las víctimas y los responsables de que el lago "estuviera

[8] SALAS, A., *El Padrenuestro*, Biblia y Fe, Nuevos Horizontes 39, Madrid 1994, 15, y pp. 6-14. En adelante esta obra se cita con las siglas: AS.

económicamente deprimido": CRO 145. Herodes Antipas crea una nueva capital, de nombre "Tiberías", en honor de Tiberio. Y, trata de explotar la pesca del lago pero así arruinará con sus impuestos a las ciudades de los pescadores: CRO 150-151. "Antipas había multiplicado los panes en los valles que rodeaban a Séforis y ahora tenía el objetivo de multiplicar los peces en las aguas que rodeaban a Tiberías...para el reino de Roma. Pero un contra-relato parabólico extraordinario nos cuenta cómo Jesús multiplicó los panes y los peces...para el reino de Dios": CRO 152.

Por eso, ante el hambre de la gente Jesús no la despide como dicen los discípulos sino que busca comida, se sientan y comparten, bendice los alimentos, los parten y distribuyen de modo que pueden recoger sobras abundantes: CRO 152-154. Según el Evangelio: "hay comida más que suficiente para todos en la tierra cuando pasa por las manos de la justicia divina": CRO 155.

Jesús, tras la pesca milagrosa, también prepara una comida abundante para sus discípulos de modo que: *tomó, bendijo, partió y dio* a todos (Jn 6,11). Así: "Mi hipótesis es que el objetivo del movimiento del reino de Jesús es devolver el lago a Dios. El lago es como un microcosmos de la tierra, y la cuestión estriba en saber a quién pertenece el lago-tierra. ¿A Roma o a Dios?": CRO 158. Lo mismo pasa con los discípulos de Emaús. Hay que compartir el pan en una comida justa: "Sólo entonces, Jesús sigue presente en la comunidad cristiana (Lc 24)": CRO 161.

En fin, los panes y los peces se convierten en pan y vino. Y la comunión eucarística lleva a la comunión de bienes. "De donde se sigue que los cristianos que participan en la Cena del Señor *colaboran* con la justicia de Dios tal como se reveló en la vida y la muerte de Cristo": CRO 162. Pues, como dice s. Agustín, no se puede adorar a Dios en el altar y olvidarle en los pobres. O como denuncia san Pablo: Es indigno participar en la Mesa del Señor sin compartir los bienes (1 Cor 11,20-22): CRO 163. En ambas comidas, humana y divina, "se trata siempre de la comida de Dios en su mundo para su pueblo. Todo esto está contenido en el simple reto 'Danos hoy nuestro pan de cada día'. La Cena del Señor está siempre presente en la oración del Señor": CRO 164.

Por lo demás, el alimento material recibido incluye el "perdón de las deudas" para que no estar agobiados ni por la falta de alimento ni por las exigencias acuciantes de los deudores: CRO 168. Pero, para concretar, no debemos separar el amor de la justicia: "Pensemos entonces en la justicia como el cuerpo del amor, y en el amor como el alma de la justicia. Com-

binados, tenemos los dos; separados, nos quedamos sin nada. La justicia sin amor y el amor sin justicia son sendos cadáveres morales": CRO 217. Termina nuestro autor remedando a John Keats: "La justicia es el amor, el amor, la justicia. Esto es todo cuanto sabemos en la tierra, y todo cuanto necesitamos saber": CRO 218.

4.1. El equilibrado comentario de Antonio Salas

Lamenta este autor la actual epidemia de hambre mientras la sociedad de consumo incita a acumular bienes sin tener en cuenta al otro. Pero el cristiano no debe pedir nada superfluo porque eso es de los pobres como vimos en s. Agustín: AS 71; 73. Y, el Evangelio nos invita a ser solidarios para que todos puedan: "Afrontar su cotidianidad sin traumas ni angustias": AS 68. Es más, el proyecto creador de Dios nos provee de los bienes necesarios para vivir. Así: "queda claro que todo individuo -en su condición de imagen divina (Gn 1,27)- tiene derecho a tal subsidio": AS 69. Pero, el creyente debe tener confianza en Dios sin preocuparse por esos bienes, en exceso o con avidez como los paganos (Mc 6,31-34).

Por otra parte, la Eucaristía es el sacramento de la comunión y el mundo nuevo que invita a compartir los bienes. De ahí que: "El pan, sin perder su perspectiva física, queda erigido en símbolo de la eucaristía". AS 75. La eucaristía es el alimento del espíritu. Pero: "En el proyecto de Jesús no puede trazarse una línea que separe el pan celeste del terreno": AS 76. Así lo sugieren los relatos de la multiplicación de los panes de los Evangelios de modo que: "Cielo y tierra quedan una vez más fusionados en el plano de la fe": AS 76.

Por eso, hay que pedir a Dios ese pan para todos y comprometerse frente a "la injusticia" pues "sólo así tendrá el mundo pan". El hambre física y la falta de alimento espiritual "fluyen del pecado", y, sólo al combatir la injusticia "se cumple el designio de Dios": AS 77.

4.2. Y algunas muy acertadas aportaciones de Santos Sabugal

El profesor S. Sabugal ha hecho un estudio más que exhaustivo del *Padrenuestro* desde el punto de vista histórico y exegético-teológico [9]. Además, ha recogido con esmero la interpretación y la práctica catequética

[9] Cfr. SABUGAL, S., *"Abba"... La Oración del Señor.* Historia y exégesis teológica. BAC, Madrid 1985, XXIV+759 pp.

antigua y moderna [10]. Aquí resaltamos algunos temas de esta última obra tanto en lo que se refiere a la interpretación del Padrenuestro, en general, como en relación a la 4ª petición de: "*El pan nuestro de cada día dánosle hoy*".

Comienza nuestro autor afirmando que: "El 'padrenuestro' *es la más sublime plegaria de todos los tiempos,* la más bella oración de todas la religiones, *la plegaria paradigmática del cristianismo.* Enseñada hace veinte centurias por Jesús de Nazaret a sus discípulos (Lc 11,1-4; Mt 6,9-13)": SS 13. Es oración guía de la Iglesia que inicia a ser "hijos de Dios" por el bautismo y participar en la Eucaristía. Primer balbuceo del orante cristiano y oración por excelencia de los creyentes en Cristo que une a las iglesias: SS 14. Y, en especial, es *alabanza* a Dios y *súplica* de todos los bienes.

Estamos ante la oración del Hijo al Padre, "síntesis de su mensaje y expresión fiel de su vida interior". Una "preciosa síntesis de qué y cómo debemos orar" y, así, es "la fe cristiana hecha plegaria", "epítome de todo el evangelio", "núcleo" de la predicación del Señor, y "la más bella y sublime oración de la iglesia": SS 17-19. Así: "Autor del 'padrenuestro' fue Jesús de Nazaret. Nadie puede negarle ese mérito. Proveniente de un pueblo orante y miembro de una familia piadosa (cf. LC 2,21-24, 39.41), su vida pública se alimentó incesantemente con la oración tanto comunitaria (cf. Lc 4,16) como individual": SS 20. Con J. Jeremías y otros autores, Sabugal admite una importante influencia de la piedad judía en el *Padrenuestro* sin rebajar en nada su originalidad: SS 20, nota 21.

La versión de s. Lucas nos ofrece una invocación inicial del: *¡Padre!*; dos súplicas de alabanza por la santificación del nombre de Dios y la venida del Reino, y tres súplicas de lo "nuestro" pidiendo el pan cotidiano, el perdón de las deudas y la preservación de caer en la tentación: SS 21. Así, se resume su mensaje y "*su núcleo* es la súplica de alabanza por la venida del reino de Dios sobre la tierra": SS 22. Por lo demás, "'la oración del Señor' se conservó substancialmente intacta en las comunidades judeo-cristianas (Mt+Didajé) y helenístico-cristianas (Lc) desde el año 33 hasta las dos últimas décadas del siglo I": SS 23.

Además, la oración del Señor tiene amplio eco en la comunidades paulinas, sobre todo con el don del Espíritu que en nosotros "clama *¡Abba*, Padre"(Gal, 4,1-7): SS 24. Y, nos da el Espíritu de la *santificación* del nombre de Dios y del cumplimiento de la *voluntad de Padre.* También pedimos

[10] SABUGAL, S., *El Padrenuestro en la interpretación catequética antigua y moderna.* Eds. Sígueme, Salamanca 1982, 448 pp. Esta obra se cita como: SS.

el "*pan cotidiano*" que "se identifica sin duda, con el pan eucarístico" pero "también es el alimento necesario, cuyo don divino no exime del trabajo 'para comer el propio pan' (1Tes 3,7-12)": SS 26-27. En *los Hechos*, el evangelista de la oración y del E. Santo, "pan cotidiano", s. Lucas, le da gran importancia, junto al "pan eucarístico", para todos los bautizados que deben ser asiduos "a la fracción del pan" (*Hechos* 2,42): SS 31.

El evangelista Mateo "nos ha trasmitido 'el padrenuestro' en el vasto contexto del 'sermón de la montaña" (Mt 5,1-7). Es como un "catecismo cristiano" de la enseñanzas de Jesús, el "nuevo Moisés" con una "justicia" muy superior a la de los escribas y fariseos y también frente a los "paganos" que sólo aman a los "suyos". Esto es aún más verdadero en la catequesis de la oración pues supone "una *polémica anti-judaica y sobre todo anti-pagana*": SS 33-4.

La versión de la *Didajé* se relaciona con el bautismo y "es asimismo una *oración esencialmente eucarística*", pues es la "berakah" *cristiana por excelencia (=eucaristía)*"(...) "*y la bendición paradigmática de la iglesia*": SS 38-39. Por lo demás, la *Didajé* no responde al *qué* de s. Lucas ni al *cómo* de Mateo, de esa oración, sino "más bien al *cuando* ('tres veces al día') de la misma": SS 39.

En fin, la oración del Señor es súplica de la *venida del Reino,* del Padre, al que llama *"¡Abba! ¡Padre!*, para decirnos quién es Dios y al que pide "*el cotidiano pan de la eucaristía y del Espíritu santo.* Con amor filial ruega por "e*l cumplimiento de la voluntad del Padre celeste"* así como *"el perdón de las propias deudas"*: SS 40. Y, para la *Didajé* estamos ante "*el vademecum oracional diario del cristiano".*

5. Otros comentarios de autores clásicos recogidos por S. Sabugal

Ya hemos visto el comentario de Tertuliano, Cipriano y Agustín a la petición de: "*El pan nuestro de cada día dánosle hoy".* Para Orígenes, Cristo es también el verdadero alimento, y el pan *super-sustancial* que nos da "su propia inmortalidad: ¡porque inmortal es el Verbo de Dios!": SS 270. S. Cirilo de Jerusalén insiste en esa idea. S. Gregorio Niseno identifica "nuestro pan de cada día" con el alimento necesario para la vida que "es sobre todo fruto de la justicia" y de buscar el Reino de Dios: SS 274. Para s. Ambrosio aquí pedimos "el pan de vida eterna" que el alma debe recibir "cada día" y el "pan de vida" que cura el pecado y nos resucita: SS 275-6.

Teodoro de Mopsuestia piensa que ahí pedimos lo que nos es "útil y necesario", "según nuestra naturaleza", no lo superfluo: SS 277. Para s. J. Crisóstomo pedimos el alimento cotidiano sin preocuparnos por el mañana. En s. Agustín, pedimos el pan necesario o cotidiano, el pan de su Palabra y mandamientos y el de la Eucaristía, así decimos: danos lo temporal y lo eterno: SS 280-4. Santa Teresa dice que pedimos al Padre el tesoro de su Hijo para que sea "nuestro cada día", pues ella quiere recibir "nuestro pan celestial" Cristo "vuestro esposo": SS 285-7.

Para el Catecismo Romano, esta petición se refiere al alimento cotidiano necesario para la vida de la tierra y a los dones de Dios para la vida del alma: su Palabra y la Eucaristía. Con el "nuestro" señalamos la solidaridad, la frugalidad y a Cristo "nuestro pan": SS 288-291. Para Bonhoeffer no hay que avergonzarse de pedir este pan material ni de pedirlo para "todos sus hijos sobre la tierra", porque es don de Dios para vivir la vida fraterna en "comunión con Cristo" y glorificar "la bondad clemente de Dios": SS 291-2.

Para Guardini, esta petición expresa nuestra confianza en Dios, Señor de la "casa del mundo", y en su bondad que cuida a todos y cada uno y les da lo necesario pero también alude "al pan de la eucaristía". Este pan significa "la comida en general" pero Cristo nos recuerda que: "Yo soy el pan de la vida" (Jn 6,35ª), el que "sacia el afán del hombre de verdad": SS 293. Hoy, en este mundo secularizado vemos el pan como obra del trabajador y desapareció el "agradecimiento", y la vida se ha hecho muy dura pues la gratuidad se ha vuelto frío cálculo. Pero hay que aprender a agradecer a Dios de nuevo el don de la vida y sus bienes: SS 296.

Guardini intenta reconciliar providencia divina y leyes naturales (SS 297-301) y facilitar el encuentro entre el Reino de Dios, su justicia, y lo demás que se nos dará por añadidura, pues: "En este mundo (del Reino) no rige la necesidad, ni la violencia, ni la ganancia calculadora, sino el amor, esto es: se hace reino de Dios": SS 302.

El "pan nuestro" es para H. van den Bussche el que Dios da a todos los seres para vivir, y, así, confiar plenamente en Él, cada día, pues en "la petición de Lucas implica el propósito del discípulo de dirigirse a Dios todos los días": SS 305. Para Bussche aquí no se alude a la Eucaristía y "esta interpretación" es inútil: SS 205-6. Pero, en J. Jeremías esta petición sonaría en arameo como: "Nuestro pan para mañana dánosle hoy": SS 306. S. Jerónimo habla del "pan futuro". Esta interpretación es muy enriquecedora, pues el pan ofrecido por Jesús "era pan de cada día y, sin embargo, algo

más: pan de vida": SS 307. Sus "comidas ordinarias" eran "a la vez 'cena del Señor', que creaba comunidad con él y entre todos los comensales": SS 308. Y la petición de "'el pan de vida' suplica la santificación de la vida ordinaria", ya, aquí y ahora.

Para S. Sabugal esta petición de: "*El pan nuestro...*", "es, ante todo, el *alimento necesario para la subsistencia*, que piden los que se confían al Padre y su providencia, porque Él "sabe lo que necesitan y vela por ellos". Así, viven como el Maestro: lo dejan todo y van a predicar "sin provisión material alguna": SS 309. Pero, para ellos, "nuestro pan" es también "*la palabra de Dios*" y "*el pan eucarístico*": SS 310-311. Ese pan es también "*el Espíritu santo*: el omnivalente don por excelencia del Padre": SS 315.

Conclusión

Concluimos, con S. Sabugal, que la *oración del Señor* fue interpretada de distintas formas, desde el principio, por los autores "divinamente inspirados", las comunidades cristianas y, luego, por todos los que la rezaron. Sin embargo, tenemos una única "oración del Señor", con la gran riqueza y pluralidad propias de la exégesis y la teología patrística. Es una síntesis del mensaje de Jesús y su Evangelio que hace del *Padrenuestro* una guía segura al servicio de la *Palabra de Dios,* en lo kerigmático, catequético y homilético. Y, sus ministros pueden "ofrecer al pueblo de Dios el alimento de la Escritura, que alumbre el entendimiento, confirme la voluntad (y) encienda el corazón en amor a Dios: DV, 6,23": SS 436.

Así, el Padrenuestro ayuda al creyente "a dirigirse audazmente (*audemos dicere*) a Dios, como a su Padre", e imitar a Cristo en pedir con confianza, perseverancia y humildad por el pueblo de Dios, la evangelización de los pueblos y "'por todos los hombres', incluidos los "enemigos calumniadores y perseguidores" como Él hizo: SS 437.

En fin, en "*El pan nuestro...*", para s. Agustín y otros autores, pedimos: 1° El alimento cotidiano. 2° El pan de la Palabra y los mandamientos. 3° El pan de la Eucaristía al que algunos añaden el Espíritu Santo. Así, el *Padrenuestro* nos pone en contacto directo con el *Padre* que nos ama sobre todas las cosas, nos incita a la *fraternidad* y a buscar el *Reino de Dios y su justicia* para todos los hombres y mujeres de la tierra pues "todos somos hijos de Dios"...

dnatak43@gmail.com